

Carles Ramio Matas y Miquel Salvador Serna (2011)
***El Fenómeno de la externalización en la Administración Pública.* Mérida (Venezuela) GIGEP-CEPSAL-CEP ULA.**

Reseñado por Vladimir Aguilar Castro
Profesor de la Universidad de Los Andes
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

El primer cuaderno que nos ofrece la línea editorial del Grupo de Investigación en Gestión y Políticas Públicas (GIGEP), adscrito al Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL) de la Universidad de Los Andes, intitulado *El Fenómeno de la Externalización en la Administración Pública*, de los profesores Carles Ramió Matas y Miguel Salvador Serna, de la Universidad Pompeu Fabra de Cataluña, España, pone en evidencia el doble propósito de una publicación de esta naturaleza.

Primero, la de abrir un debate pendiente en Venezuela en torno a un fenómeno tan importante como es el de la externalización, esa comprendida como un asunto de eficiencia y eficacia en gestiones de lo público, asunto que sigue siendo un tema por materializarse en democracias con sistemas políticos emergentes con nuevos contratos sociales. Segundo, la de avanzar en debates intra-académicos con investigadores de distintas latitudes. Tal es la advertencia que nos plantea el GIGEP al anunciarnos que sus próximos cuadernos seguirán contando con la participación de académicos de otras universidades iberoamericanas.

En efecto, en cuanto al primer propósito, en el caso de Venezuela, a casi trece años de cambios políticos, es la hora de los balances: ¿Qué se ha hecho en la construcción de una gestión de lo público? ¿Qué se ha caracterizado como política pública? ¿Qué hay como gestión de gobierno? ¿Era previsible o no lo que acontece en el país como proceso de definiciones presentes y futuras? ¿Se puede avanzar seriamente a una sociedad postrentista?

La externalización nos ofrece claves para responder a estas y otras interrogantes. Es al menos lo que nos dejan ver en las páginas de este sustancioso cuaderno, Ramio y Serna. La teoría y práctica de la externalización; las determinantes del fenómeno de la externalización, sus ámbitos y motivaciones, así como algunas propuestas para repensar el asunto de una manera eficaz y eficiente y que además tenga valor social, son algunos de los aspectos que podemos encontrar en esta pequeña pero profunda obra de estos dos investigadores catalanes.

Tal como lo plantean los autores, la externalización aparecería como una suerte de indicador frente a lo que sería el alcance de la administración pública esbozando el sentido de ciertas variables determinantes para mostrar el desempeño de una buena gestión de lo público.

Lo anterior (y de nuevo para el caso venezolano), nos permite mirar desde esta perspectiva lo que debe constituir la esencia de una gestión de gobierno que en definitiva se traduzca en una gestión de Estado. Tal como la advertiéramos en otra oportunidad, el carácter del sistema político venezolano que se abrió a partir de 1999 hoy en día aún se sigue reconfigurando. En consecuencia, no hay nada definitivo en estos momentos en la política venezolana.

La historia nos muestra como dato, que los procesos políticos que han intentado dar un salto hacia formas societales más justas, han sucumbido en la transición. Hasta ahora, el caso más patético lo ha constituido la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (ex URSS). Ese

intento feneció a los setenta (70) años de pretendido tránsito hacia otro eslabón de desarrollo social.

Cualquiera sea el momento político de un país y de su estatus democrático, el fenómeno de la externalización en la Administración Pública, sobre todo en tiempos de realización de las tareas democráticas de y en una sociedad determinada, es un asunto que siempre deberá de estar a la orden del día.

En Venezuela, hay elementos estructurales que dan cuenta de una crisis de país (de modelo económico y de sistema político) que siguen hoy pendientes para la disertación pues nos muestran que este proceso político sigue abierto y en él no hay nada definitivo.

El fenómeno de la externalización en la Administración Pública nos podría coadyuvar a despejar las siguientes interrogantes: ¿Se puede asociar la desafección política solamente a la fragmentación de los partidos políticos? ¿Sólo a la pérdida de confianza en las instituciones? ¿Sólo al desinterés en la política? ¿A la participación? ¿A los ciudadanos?

Acaso: ¿No podríamos hablar de una historia de la desafección política en Venezuela en la cual la ausencia de externalizaciones en la Administración Pública nos permite dar cuenta de un elemento material (base de acumulación) transversal a todo su desarrollo?